

Estados Financieros; Posición de Activos de Reserva; y Pasivos y Compromisos en Divisas al 31 de diciembre de 2007



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, se publican los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2007, verificados por auditor independiente.

Guatemala, abril de 2008



Banco de Guatemala



BANCO DE GUATEMALA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Cifras en Quetzales)

CUENTA	PARCIAL	TOTAL	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		36,539,343,127.73	PASIVOS CON NO RESIDENTES		2,920,706,219.94
ORO MONETARIO		1,408,898,002.95	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		2,920,706,219.94
ORO AMONEDADO	771,337,064.47		DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M/N - NO RESIDENTES	53,151,326.44	
ORO DE BUENA ENTREGA	637,560,938.48		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - NO RESIDENTES	2,532,173,597.20	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		33,095,852.07	INTERESES POR PAGAR SOBRE CRÉDITOS RECIBIDOS	1,988,893.41	
TENENCIA EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	33,095,852.07		ASIGNACIÓN DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	333,392,412.89	
NUMERARIO DEL EXTERIOR		22,246,529.31	PASIVOS CON RESIDENTES		53,336,131,282.25
BILLETES Y MONEDAS EXTRANJEROS	22,246,529.31		NUMERARIO NACIONAL		20,010,777,524.52
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR		53,358,848.53	BILLETES EN CIRCULACIÓN	19,488,498,188.50	
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN MONEDA EXTRANJERA	53,358,848.53		MONEDA METÁLICA EN CIRCULACIÓN	522,279,336.02	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR		31,409,055,696.46	DEPÓSITOS MONETARIOS		7,857,924,789.97
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS	31,406,986,005.50		DEPÓSITOS EN CTA. CORRIENTE EN M/N - GOBIERNOS LOCALES	287,769.52	
INVERSIONES EN VALORES NACIONALES	2,069,690.96		DEPÓSITOS EN CTA. CORRIENTE EN M/N - EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	28,005,692.77	
ACUERDOS DE PAGO Y CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO		12,749,590.31	DEPÓSITOS EN CTA. CORRIENTE EN M/N - INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,823,296,450.05	
CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO	12,749,590.31		DEPÓSITOS EN CTA. CORRIENTE EN M/N - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	6,045,471.39	
OTROS ACTIVOS		176,894,327.20	CHEQUES CERTIFICADOS Y DE GERENCIA EN CIRCULACIÓN	289,406.24	
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M/E	230,896.89		PASIVOS CUASIMONETARIOS		1,625,109,268.06
CRÉDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E	176,589,202.41		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - GOBIERNOS LOCALES	164,545.25	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E	74,227.90		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	18,126.11	
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		3,523,044,280.90	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - INSTITUCIONES FINANCIERAS	187,757,594.39	
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	3,523,044,280.90		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	209,645.10	
ACTIVOS CON RESIDENTES		23,697,435,222.12	DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E - INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,436,959,357.21	
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL		333,405,000.00	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL		12,596,241,647.75
TÍTULOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,005,000.00		DEPÓSITOS A PLAZO EN M/N	11,937,288,944.00	
OPERACIONES DE OFERTA DE DINERO	331,400,000.00		INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO	223,822,830.33	
CRÉDITO INTERNO		291,276,257.92	INTERESES POR PAGAR SOBRE CERTIFICADOS NEGOCIABLES DE INVERSIÓN EN VALORES EN CUSTODIA	45,810.40	
CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	457,102,948.87		DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE LOS EE.UU.	429,309,176.09	
LÍNEAS DE CRÉDITO CONTINGENTES CON RECURSOS INTERNOS	1,597,825,191.49		INTERESES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE EE.UU.	5,774,886.93	
(-) ESTIMACIÓN POR VALUACIÓN DE ACTIVOS CREDITICIOS	(1,763,651,882.44)		DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL		9,847,115,076.90
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA SEGÚN RESOLUCIÓN JM-123-2006		458,623,701.00	DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M/N - GOBIERNO CENTRAL	1,774,859,356.08	
TÍTULOS DEL GOBIERNO GENERAL	458,623,701.00		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/N - GOBIERNO CENTRAL	7,836,313,578.69	
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA RECIBIDOS PARA CUBRIR DEFICIENCIAS NETAS		2,717,027,832.00	FONDOS EN FIDEICOMISO DEL GOBIERNO CENTRAL	125,737,806.71	
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	2,717,027,832.00		DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E - GOBIERNO CENTRAL	110,204,335.42	
RESTAURACIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO		18,132,871,396.81	OTROS PASIVOS		1,398,962,975.05
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - DECRETO NÚMERO 16-2002	18,132,871,396.81		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/N	496,167,206.98	
OTROS ACTIVOS		1,764,231,034.39	ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/E	206,970,137.70	
ORO NO MONETARIO	503,584.56		PRODUCTOS DIFERIDOS	695,825,630.37	
PLATA	12,917.31		PATRIMONIO		4,079,940,847.66
METALES ACUÑADOS	307,177.78		FONDO DE GARANTÍA	355,506,693.68	
INMUEBLES	6,618,843.03		RESULTADOS DEL EJERCICIO	209,644,047.62	
EQUIPO	40,788,964.85		RESERVAS POR VALUACIÓN	3,514,790,106.36	
VEHÍCULOS	1,193,170.37				
DERECHOS DE SERVICIOS	40,352.60				
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	20,596.92				
COLECCIONES	181,380.26				
OBRAS DE ARTE	707,371.46				
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN MONEDA NACIONAL	1,267,265,867.60				
OTROS INVENTARIOS	115,552,625.09				
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	63,077,561.12				
GASTOS DIFERIDOS	241,741,069.81				
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M/E	26,219,554.63				
TOTAL DEL ACTIVO		60,336,778,349.85	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		60,336,778,349.85

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007 US\$ 1 = Q7.63101

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA Q523,220,568,461.92

Guatemala, 7 de enero de 2008

Héctor Del Cid S.
Director
Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alíngo A.
Gerente General

Bernardino González Lelva
Auditor Interno

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como banco central de Guatemala) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de tal manera que podamos obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que los mismos están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera contenidos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre las políticas y normas contables referidas y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se describen en el literal (c) de la Nota 3 a los estados financieros; y sobre las mismas no se efectuó una cuantificación específica dado que nuestra opinión no es en referencia a las NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2007, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y normas contables descritas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2007, el Estado no ha emitido títulos de deuda pública para restituir al Banco de Guatemala el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años de 1989 al 2001 por Q 16,834,201,332 y la deficiencia neta correspondiente al año 2002 por Q 905,322,368.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA & ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL

Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.
8 de febrero de 2008



BANCO DE GUATEMALA

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en Quetzales)**

DESCRIPCIÓN		PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS			1,942,765,736.53
I.	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	1,756,539,682.66	
	1. CAMBIO PRODUCTOS	386,238,631.56	
	2. INTERESES PRODUCTOS	1,369,972,126.61	
	3. OTROS PRODUCTOS	328,924.49	
II.	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	186,226,053.87	
	1. COMISIONES PRODUCTOS	59,365,974.39	
	2. INTERESES PRODUCTOS	123,930,511.49	
	3. OTROS PRODUCTOS	2,929,567.99	
GASTOS FINANCIEROS			110,293,041.23
III.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	95,726,271.04	
	1. CAMBIO GASTOS	60,360,027.65	
	2. COMISIONES GASTOS	32,214,227.95	
	3. OTROS GASTOS	3,152,015.44	
IV.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS	14,063,423.54	
	1. INTERESES GASTOS	13,395,675.51	
	2. OTROS GASTOS	667,748.03	
V.	GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	503,346.65	
	1. OTROS GASTOS	503,346.65	
RESULTADO FINANCIERO			1,832,472,695.30
VI.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		495,324,813.36
	1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	241,600,465.72	
	2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,803,950.00	
	3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	201,920,397.64	
SUB-TOTAL			1,337,147,881.94
VII.	(-) RECTIFICACIÓN RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(52,038,597.38)
RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA			1,285,109,284.56
VIII.	GASTOS DE INSPECCIÓN		87,252,989.82
	CUOTA DE INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	87,252,989.82	
SUB-TOTAL			1,197,856,294.74
IX.	COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA		988,212,247.12
EXCEDENTE NETO			209,644,047.62

Guatemala, 7 de enero de 2008

Héctor A. Del Cid S.
 Director
 Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alonzo A.
 Gerente General

Bernardino González Leiva
 Auditor Interno

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como banco central de Guatemala) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de tal manera que podamos obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que los mismos están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera contenidos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre las políticas y normas contables referidas y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se describen en la literal (c) de la Nota 3 a los estados financieros; y sobre las mismas no se efectuó una cuantificación específica dado que nuestra opinión no es en referencia a las NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2007, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y normas contables descritas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2007, el Estado no ha emitido títulos de deuda pública para restituir al Banco de Guatemala el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años de 1989 al 2001 por Q 16,834,201,332 y la deficiencia neta correspondiente al año 2002 por Q 905,322,368.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA & ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL

Lic. Hugo Arévalo Pérez
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.
8 de febrero de 2008



Banco de Guatemala

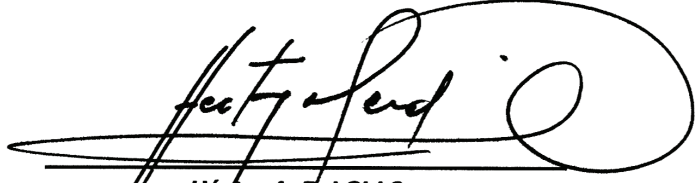
BANCO DE GUATEMALA



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	FONDO DE GARANTÍA	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESERVAS POR VALUACIÓN	PATRIMONIO TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2006	355,506,693.68	(393,347,696.75)	3,075,228,338.35	3,037,387,335.28
Cambios en Resultados del Ejercicio				
(+) Traslado del resultado del ejercicio 2006 a la cuenta de Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado		393,347,696.75		393,347,696.75
(+) Resultado del ejercicio 2007		209,644,047.62		209,644,047.62
Sub-total	355,506,693.68	209,644,047.62	3,075,228,338.35	3,640,379,079.65
Cambios en Reservas por Valuación				
(-) Variación Derechos Especiales de Giro			(16,331,665.21)	(16,331,665.21)
(+) Variación por Diferenciales Cambiarias			115,510,894.85	115,510,894.85
(+) Variación por Revaluación de Activos			340,382,538.37	340,382,538.37
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	355,506,693.68	209,644,047.62	3,514,790,106.36	4,079,940,847.66

Guatemala, 7 de enero de 2008


Héctor A. Del Cid S.
 Director
 Departamento de Contabilidad


Manuel A. Alonzo A.
 Gerente General


Bernardino González Leiva
 Auditor Interno

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como banco central de Guatemala) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

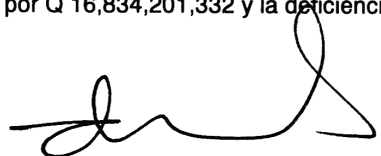
Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de tal manera que podamos obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que los mismos están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera contenidos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre las políticas y normas contables referidas y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se describen en la literal (c) de la Nota 3 a los estados financieros; y sobre las mismas no se efectuó una cuantificación específica dado que nuestra opinión no es en referencia a las NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2007, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y normas contables descritas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2007, el Estado no ha emitido títulos de deuda pública para restituir al Banco de Guatemala el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años de 1989 al 2001 por Q 16,834,201,332 y la deficiencia neta correspondiente al año 2002 por Q 905,322,368.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA & ASOCIADOS, S. C.
 Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL


Lic. Hugo Arévalo Pérez
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.
 8 de febrero de 2008



BANCO DE GUATEMALA

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en quetzales)**

I. VARIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(+) AUMENTOS			9,584,227,422.36
Oro Monetario			340,510,191.37
Intereses por depósitos en oro monetario.	127,653.00		
Valorización a precio de mercado del oro monetario.	340,382,538.37		
Depósitos en el Exterior			6,349,772,051.29
Intereses producto percibidos.	82,800,532.46		
Remesas de numerario recibidas del Federal Reserve Bank of New York.	440,886,852.40		
Traslados de fondos solicitados por bancos del sistema.	10,226,968.89		
Desembolsos en moneda extranjera de instituciones no residentes.	4,658,348,941.17		
Confirmación de remesas de documentos en moneda extranjera enviados al cobro al exterior.	782,334,329.72		
Vencimiento de inversión en dólares de EE.UU. de varios emisores.	355,530,753.93		
Venta de quetzales al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.	19,643,672.72		
Inversiones en Valores del Exterior			2,562,545,179.70
Traslados de fondos entre el subtramo de Gestión de Liquidez, Banco de Guatemala y el subtramo de Capital de Trabajo, Federal Reserve Bank of New York.	119,122,295.00		
Intereses producto percibidos sobre inversiones en valores del exterior.	1,298,661,859.14		
Constitución de inversión en dólares de los EE.UU. de varios emisores.	758,522,394.00		
Valorización a precio de mercado de inversiones en valores del exterior.	386,238,631.56		
Inversiones en Moneda Nacional			331,400,000.00
Operaciones de estabilización monetaria de inyección de liquidez.	331,400,000.00		
(-) DISMINUCIONES			(7,238,597,759.44)
Numerario del Exterior			(469,642,515.15)
Remesas de numerario enviadas al Federal Reserve Bank of New York.	(440,886,852.40)		
Diferencia neta por compra-venta de numerario del exterior.	(28,755,662.75)		
Depósitos en el Exterior			(6,315,076,634.24)
Traslados de fondos entre el subtramo de Gestión de Liquidez, Banco de Guatemala y el subtramo de Capital de Trabajo, Federal Reserve Bank of New York.	(119,122,295.00)		
Pagos de deuda externa.	(2,702,846,045.49)		
Constitución de inversión en dólares de los EE.UU. de varios emisores.	(758,522,394.00)		
Liquidaciones de cartas de crédito.	(277,758,236.34)		
Pagos de intereses de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala.	(1,889,817,852.02)		
Transferencias swift solicitadas por el sector público.	(476,220,212.24)		
Venta de divisas al sector público.	(87,960,249.33)		
Diferencia neta retiros / depósitos diversos.	(2,829,349.82)		
Inversiones en Valores del Exterior			(451,504,502.97)
Vencimiento de inversión en dólares de EE.UU. de varios emisores.	(355,340,844.00)		
Desvalorización del precio de mercado de inversiones en valores del exterior.	(60,360,027.65)		
Honorarios y comisiones pagados.	(32,214,227.95)		
Diferencia neta inversiones/desinversiones en valores del exterior.	(3,589,403.37)		
Otros Activos - Documentos al Cobro sobre el Exterior			(170,107.08)
Confirmación de documentos al cobro en moneda extranjera.	(170,107.08)		
Inversiones en Moneda Nacional			(2,204,000.00)
Redención de bonos bancarios.	(2,204,000.00)		
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			2,345,629,662.92
II. VARIACIÓN POR FLUCTUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO			114,198,458.62
Efecto de la valuación por fluctuación		114,198,458.62	
Flujo de Efectivo real del período			2,459,828,121.54
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al 31-12-2006		30,767,366,862.60	
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al 31-12-2007		33,227,194,974.14	

Guatemala, 7 de enero de 2008

Héctor A. Del Cid S.
Director
Departamento de Contabilidad

Manuel A. Alonzo A.
Gerente General

Bernardino González Leiva
Auditor Interno

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como banco central de Guatemala) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de tal manera que podamos obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que los mismos están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros del Banco de Guatemala, han sido preparados siguiendo los requerimientos de información financiera contenidos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Las principales diferencias entre las políticas y normas contables referidas y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se describen en la literal (c) de la Nota 3 a los estados financieros; y sobre las mismas no se efectuó una cuantificación específica dado que nuestra opinión no es en referencia a las NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2007, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y normas contables descritas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2007, el Estado no ha emitido títulos de deuda pública para restituir al Banco de Guatemala el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años de 1989 al 2001 por Q 16,834,201,332 y la deficiencia neta correspondiente al año 2002 por Q 905,322,368.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA & ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL

Guatemala, C. A.
8 de febrero de 2008

Hugo Arévalo Pérez
Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

**1**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

1. Breve historia del Banco

El Banco de Guatemala (el Banco), es la entidad creada como banco central del País, descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. El Banco fue creado para operar por un plazo indefinido, con domicilio en el Departamento de Guatemala; su objetivo fundamental es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

Las funciones, operaciones y administración del Banco de Guatemala (Banco Central) se norman por la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 132, la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002) y la Ley Monetaria (Decreto Número 17-2002).

La Junta Monetaria ejerce la dirección suprema del Banco de Guatemala. El Banco de Guatemala por medio de un Comité de Ejecución, ejecuta la política monetaria, cambiaria y crediticia que determina la Junta Monetaria. Dicho Comité cuenta con los asesores técnicos que designa la Junta Monetaria a propuesta del Presidente del Banco de Guatemala.

De conformidad con la Ley de Supervisión Financiera (Decreto No. 18-2002), corresponde a la Superintendencia de Bancos ejercer la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala.

De conformidad con su Ley Orgánica, el Banco realiza entre otras, las funciones siguientes:

- Emisión exclusiva de la moneda nacional.
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica.
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos.
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere su Ley Orgánica.
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria.
- Las demás funciones compatibles con su naturaleza de banco central, que le sean asignadas por mandato legal.

(iii) Tenencia de unidades internacionales de cuenta

Registra el valor de la tenencia de derechos especiales de giro –DEG, que provienen de asignaciones otorgadas a Guatemala por el Fondo Monetario Internacional –FMI, o bien por compras directas que efectúe el Banco de Guatemala. El equivalente en quetzales, de los DEG que el Banco tenía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a Q 33,095,852 y Q 42,895,387, respectivamente.

Los saldos son registrados a su valor de costo, e incrementados o disminuidos de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio del DEG con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los derechos especiales de giro –DEG se cotizaban en relación con el dólar de los Estados Unidos de América a DEG 0.633521 y DEG 0.664716 por US\$ 1.00, respectivamente.

(iv) Numerario del exterior

Corresponde al valor de las existencias de divisas en poder del Banco de Guatemala. El saldo representa su valor expresado en dólares de los Estados Unidos de América más el diferencial cambiario determinado conforme el tipo de cambio al cierre; y el mismo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a Q 22,246,529 y Q 478,491,838, respectivamente.

Los saldos son registrados a su valor de costo, y las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(v) Depósitos en el exterior

Representa el valor de los depósitos a favor del Banco de Guatemala, realizados en bancos del exterior, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendían a Q 53,358,849 y Q 45,787,704, respectivamente.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(vi) Acuerdos de pago y convenios de compensación y crédito recíproco

Los convenios de compensación y crédito recíproco registran el valor de las operaciones a favor del Banco de Guatemala que se canalizan a través de los convenios de compensación y créditos recíprocos.

2

2. Unidad monetaria

El Banco mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se cotizaba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América en el mercado cambiario guatemalteco a Q 7.63101 y Q 7.59615 por US \$ 1.00, respectivamente.

3. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación

El Banco de Guatemala prepara sus estados financieros con base en las disposiciones aplicables de su Ley Orgánica (Decreto Número 16-2002), las resoluciones y disposiciones de la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Dichas disposiciones difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, como se resume más adelante.

Sobre las diferencias entre las políticas contables referidas en el párrafo anterior y las NIIF, no se efectuó una cuantificación específica, por lo cual las mismas no se revelan en las notas a los estados financieros.

(b) Políticas contables

(i) Oro monetario [ver Notas 4 y 21(c)]

Está valuado al precio de la Onza Troy vigente en los mercados internacionales a la fecha de los estados financieros. Los excedentes o deficiencias provenientes de las fluctuaciones del precio de la Onza Troy en el mercado internacional se registran en la cuenta "Reservas por Valuación Oro Monetario", directamente en el patrimonio del Banco.

(ii) Inversiones (ver Notas 5 y 8)

Se registran al costo de adquisición. Las inversiones en valores del exterior son administradas por instituciones especializadas en esa gestión en un 84% y por el Banco de Guatemala directamente en un 16%. La valorización y la desvalorización de los precios de mercado de las inversiones, que aún no han sido percibidas, se registran en cuentas de orden.

Los intereses se registran como Intereses devengados no percibidos en Cuentas de orden, conforme se devengan y los mismos se trasladan hacia productos financieros en el estado de resultados cuando se perciben.

Todas las inversiones están realizadas en instrumentos financieros emitidos por instituciones de primer orden.

Mediante la resolución de la Junta Monetaria No. JM-149-2004 se autorizó al Gerente General del Banco, para suscribir el contrato de servicios técnicos de custodia global de las reservas monetarias internacionales con State Street Bank and Trust Company.

3

(iii) Tenencia de unidades internacionales de cuenta

Registra el valor de la tenencia de derechos especiales de giro –DEG, que provienen de asignaciones otorgadas a Guatemala por el Fondo Monetario Internacional –FMI, o bien por compras directas que efectúe el Banco de Guatemala. El equivalente en quetzales, de los DEG que el Banco tenía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a Q 33,095,852 y Q 42,895,387, respectivamente.

Los saldos son registrados a su valor de costo, e incrementados o disminuidos de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio del DEG con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los derechos especiales de giro –DEG se cotizaban en relación con el dólar de los Estados Unidos de América a DEG 0.633521 y DEG 0.664716 por US\$ 1.00, respectivamente.

(iv) Numerario del exterior

Corresponde al valor de las existencias de divisas en poder del Banco de Guatemala. El saldo representa su valor expresado en dólares de los Estados Unidos de América más el diferencial cambiario determinado conforme el tipo de cambio al cierre; y el mismo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a Q 22,246,529 y Q 478,491,838, respectivamente.

Los saldos son registrados a su valor de costo, y las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(v) Depósitos en el exterior

Representa el valor de los depósitos a favor del Banco de Guatemala, realizados en bancos del exterior, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendían a Q 53,358,849 y Q 45,787,704, respectivamente.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(vi) Acuerdos de pago y convenios de compensación y crédito recíproco

Los convenios de compensación y crédito recíproco registran el valor de las operaciones a favor del Banco de Guatemala que se canalizan a través de los convenios de compensación y créditos recíprocos.

4

El saldo de los acuerdos de pago y los convenios de compensación y crédito recíproco se expresan en dólares de los Estados Unidos de América más el diferencial cambiario al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco tenía registrado un saldo de Q 12,749,590 y Q 14,255,668 por cobrar al Banco Nacional de Panamá, respectivamente.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(vii) Aportaciones a organismos financieros internacionales (ver Nota 7)

Representa el valor de las aportaciones efectuadas a Organismos Financieros Internacionales, de los cuales Guatemala es miembro activo. El saldo se expresa en dólares de los Estados Unidos de América más el diferencial cambiario al cierre del ejercicio.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(viii) Crédito interno (ver Nota 9)

Los saldos de estos créditos se registran a su valor de costo, y los mismos están regularizados por el valor de las estimaciones de valuación constituidas para la porción de los créditos que no está cubierta con garantías reales. Consecuentemente, los saldos netos reflejan el valor de recuperación de los créditos otorgados a las instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación.

(ix) Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (ver Notas 10 y 11)

Registra el valor en quetzales de los títulos valores emitidos por el Gobierno Central que son propiedad del Banco de Guatemala.

Incluye los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir deficiencias netas corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Estado para restituir las deficiencias netas reportadas por el Banco de Guatemala [ver inciso (x) siguiente], así como los adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro – FOPA (Ver Nota 10).

5

(x) Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado (ver Nota 12)

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 9 y 83 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No. 16-2002): si después de cubrir sus gastos de funcionamiento, los ingresos del Banco de Guatemala no son suficientes para cubrir el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia determinada por la Junta Monetaria, el Estado deberá restituir al Banco de Guatemala dichas deficiencias netas, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional o internacional.

Los saldos se registran a su valor de costo, el cual representa el monto de los títulos de deuda a ser emitidos por el Estado para restituir las deficiencias netas referidas.

(xi) Inmuebles y muebles (ver Nota 13. Otros activos)

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos, son capitalizadas y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que se adquiere el compromiso.

Las depreciaciones sobre los bienes depreciables son aplicadas directamente a los resultados del año y se calculan utilizando el método de línea recta, considerando los valores residuales de los bienes y aplicando al valor depreciable los siguientes porcentajes:

Bienes	Depreciación anual	Valor residual
Edificios	2%	10%
Instalaciones fijas	6.7%	2%
Vehículos	20%	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	2%
Maquinaria	5%	2%
Equipo de computo	25%	2%
Equipo de seguridad	20%	2%
Armamento	5%	2%
Herramientas	20%	2%
Equipo de comunicación	20%	2%
Libros	10%	0%
Activos intangibles	33.3%	0%

7

(xvii) Títulos del Banco Central (ver Nota 18)

Corresponde a depósitos a plazo, constituidos en el Banco de Guatemala por personas jurídicas o particulares.

(xviii) Provisión para indemnizaciones (ver Nota 20. Otros pasivos)

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, el Banco tiene la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de bono 14 por cada año de trabajo, a los empleados que se retiran bajo ciertas circunstancias. La política del Banco de Guatemala es pagar esta prestación en todos los casos, con excepción de cuando el empleado es despedido por causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la obligación máxima del Banco por indemnizaciones asciende a Q 161,166,797 y Q 155,503,949, respectivamente, la cual se encuentra totalmente provisionada a esas fechas.

(xix) Fondo de garantía (ver Nota 21)

El Fondo de Garantía está constituido por el aporte que efectuó el Estado al Banco de Guatemala, las capitalizaciones autorizadas y el capital proveniente del Fondo de Regulación de Valores.

(xx) Ingresos (ver Nota 22. Productos financieros)

El Banco registra los ingresos conforme el método de lo percibido.

(xxi) Gastos

Para el reconocimiento de gastos, el Banco aplica los siguientes criterios de registro:

a. Gastos financieros (ver Nota 23)

Estos gastos se registran de acuerdo con el método de lo percibido, por lo cual los intereses devengados por los depósitos a plazo se registran como gastos diferidos en el activo con crédito a una cuenta de intereses por pagar en el pasivo [ver Nota 13 (b)], y se registran como gasto en el momento que se pagan.

b. Gastos operativos, de administración (ver Nota 24)

Los gastos operativos son registrados en el momento en que se pagan excepto por las provisiones del presupuesto comprometido al final del año.

6

(xii) Adquisición e imputación a gasto de las especies monetarias (ver Nota 13. Otros activos)

Las especies monetarias, se registran a su costo de adquisición, bajo el rubro de Otros activos, y las mismas se imputan a gasto conforme se realizan las emisiones de numerario nacional.

(xiii) Obligaciones con organismos financieros internacionales (ver Nota 14)

Registra el valor de los depósitos y de las asignaciones DEG recibidos por el Banco de Guatemala, de las autoridades monetarias, bancos comerciales no residentes, organismos financieros internacionales y agencias internacionales. El saldo se expresa en dólares de los Estados Unidos de América más el diferencial cambiario al cierre del ejercicio.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xxii) "Valuación de saldos expresados en moneda extranjera".

(xiv) Numerario nacional (ver Nota 15)

Representa el valor en quetzales de los billetes y monedas metálicas emitidos por el Banco de Guatemala, que se encuentran en circulación a la fecha de cierre. Las especies monetarias en circulación son registradas a su valor nominal y representan una obligación para el Banco.

(xv) Depósitos monetarios (ver Notas 16 y 19)

Corresponden a las cuentas de depósitos monetarios constituidas en el Banco de Guatemala por las entidades del sistema financiero del País, el Gobierno Central y las municipalidades. Los depósitos constituidos por las diferentes entidades en el Banco de Guatemala no devengan intereses sobre los saldos.

Los depósitos de los bancos y las sociedades financieras están sujetos a un encaje bancario y depósito legal, el cual se calcula en moneda nacional o extranjera como un porcentaje de la totalidad de sus obligaciones. El encaje debe mantenerse en forma de depósito exigible en el Banco de Guatemala, el cual para los años 2007 y 2006 fue del 14.6%.

El Banco de Guatemala accede a efectuar retiros de las cuentas de depósitos de las instituciones referidas, al recibir instrucciones escritas de dichas entidades o mediante las transacciones que las mismas efectúen a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR.

El encaje se encuentra dividido en: Encaje no remunerado, conformado por depósitos de inmediata exigibilidad (depósitos monetarios) y el encaje remunerado consistente en depósitos a plazo [ver inciso (xvii) Títulos del Banco Central].

(xvi) Pasivos cuasimonetarios (ver Nota 17)

En este rubro se registra el valor de las cuentas de depósitos transferibles que son retirados solamente por instrucciones escritas recibidas de los cuentahabientes.

8

c. Costos de la política monetaria cambiaria y crediticia (ver Nota 25)

Los costos derivados de la política monetaria, cambiaria y crediticia se registran de acuerdo con el método de lo percibido.

d. Depreciación de bienes adquiridos (ver Nota 24)

Tal y como se menciona en el inciso (xi) anterior, los bienes se registran a su costo y se deprecian por el método de línea recta, imputando a resultados el gasto de depreciación correspondiente.

e. Especies monetarias (ver Nota 23)

Tal y como se menciona en el inciso (xii) anterior, el costo de las especies monetarias se imputan a gasto conforme se emite el numerario nacional.

f. Cuota de Inspección de la Superintendencia de Bancos [ver inciso (xxiv) siguiente]

La cuota de inspección de la Superintendencia de Bancos, se registra de acuerdo con el método de lo percibido.

(xxii) Valuación de saldos en moneda extranjera

De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, los excedentes o deficiencias resultantes de la valuación de los activos y pasivos en monedas extranjeras derivadas de las variaciones del tipo de cambio del Quetzal, se registrarán directamente en el patrimonio como Reservas por valuación al final de cada ejercicio (ver Nota 21).

Los saldos en moneda extranjera son registrados a su valor de costo, e incrementados y disminuidos de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio. Dichas fluctuaciones son registradas con crédito o débito a la Cuenta activa de diferenciales cambiarios y Cuenta pasiva de diferenciales cambiarios, respectivamente; al cierre del período contable, la diferencia entre el saldo de las dos cuentas de diferencial cambiario es registrada en el patrimonio, bajo el rubro de Reservas por valuación - diferenciales cambiarias.

(xxiii) Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las correcciones correspondientes a períodos anteriores, deben registrarse como un producto o gasto en los resultados del año en que se efectúan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco registró Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores por Q 52,038,597 (gastos por Q 52,143,920 menos ingresos por Q 105,323) y Q 29,684,995 (gastos por Q 29,747,219 menos ingresos por Q 62,224). La cifra de gastos del año 2007 corresponde principalmente a la donación a título gratuito de fincas recibidas en garantía del exbanco Empresarial, S. A., donadas al Organismo Ejecutivo, según resolución de Junta Monetaria No. JM-52-2004.



9

(xxiv) Cuota de inspección de la Superintendencia de Bancos [ver inciso (xxi) anterior]

Corresponde a las cuotas que el Banco de Guatemala paga a la Superintendencia de Bancos, en concepto de vigilancia e inspección, integrada por la diferencia entre la suma de las cuotas que aporten las otras entidades sujetas a supervisión y el importe total del presupuesto de la Superintendencia de Bancos, aprobado por la Junta Monetaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco de Guatemala pagó a la Superintendencia de Bancos en concepto de cuotas de inspección las sumas de Q 87,252,990 y Q 93,120,462, respectivamente.

(xxv) Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el efectivo y equivalentes del Banco se conformaba de la siguiente manera:

	2007	2006
Inversiones en valores del exterior	Q 31,409,055,697	Q 29,172,951,704
Oro monetario	1,408,898,003	1,065,683,170
Inversiones en moneda nacional	333,405,000	4,209,000
Depósitos en el exterior	53,358,849	45,787,704
Numerario del exterior	22,246,529	478,491,838
Otros activos –		
Documentos al cobro	230,897	243,437
	<u>Q 33,227,194,975</u>	<u>Q 30,767,366,853</u>

(c) Principales diferencias entre las políticas contables utilizadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF

Las principales diferencias entre las políticas y normas contables utilizadas por el Banco de Guatemala respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(i) Valuación del Oro monetario

El Banco de Guatemala valúa el oro monetario al precio del mercado internacional de la Onza Troy. Los excedentes o deficiencias provenientes de fluctuaciones en el precio del mercado internacional se registran directamente en la cuenta "Reservas por Valuación" la que forma parte del patrimonio del Banco [ver Nota 3, literal (b), inciso (i)]; mientras según lo establecido en las NIIF las diferencias causadas por fluctuaciones en el precio deben registrarse en el estado de resultados del período en el que se producen.

10

(ii) Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco: si después de cubrir sus gastos de funcionamiento, los ingresos del Banco de Guatemala no son suficientes para cubrir el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia determinada por la Junta Monetaria, el Estado deberá restituir al Banco de Guatemala mediante la emisión de títulos de deuda la deficiencia determinada.

De conformidad con las políticas contables del Banco, estas deficiencias netas se acumulan en el activo, hasta el momento en que el Estado emite los títulos de deuda a favor del Banco de Guatemala para su restitución [ver Nota 3, literal (b), inciso (x)]; por los saldos de dichas deficiencias no se registra una estimación de valuación para reconocer el deterioro de valor causado por el tiempo en que las mismas serán restituidas.

De acuerdo con las NIIF, los saldos por cobrar deben valuarse de acuerdo con las expectativas de recuperación de los mismos y considerando el deterioro con base en el valor actual de los flujos de efectivo que se derivarán del instrumento.

(iii) Inversiones

La política contable seguida por el Banco de Guatemala establece que las inversiones cualquiera que sea su naturaleza y denominación, deben ser registradas al costo y que las variaciones en los precios de mercado se registrarán únicamente en cuentas de orden [ver Nota 3, literal (b), inciso (ii)]; mientras las NIIF requieren que las inversiones se registren a su valor razonable y que las entidades deben divulgar la correspondiente información acerca de su grado de exposición al riesgo de crédito, por lo tanto el valor razonable de una inversión, corresponde al valor de mercado al cual podría ser intercambiada entre las partes interesadas bajo circunstancias normales (que no sea una liquidación forzada); así mismo, las NIIF requieren que se reconozca en los resultados del año el deterioro de los instrumentos con base en el valor actual de los flujos de efectivo que se derivarán de los mismos.

(iv) Inmuebles y muebles

El Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, no establece procedimientos de registro para reconocer las pérdidas de valor que pudieran derivarse del deterioro de los activos fijos de la institución. Las NIIF requieren que a la fecha de cierre se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si ha existido una pérdida de valor en los mismos. De existir tal situación, se debe estimar el monto recuperable de ese activo y si el mismo es menor que el valor en libros, la diferencia corresponde a la pérdida por deterioro, la cual debe ser reconocida en los resultados del año.

11

(v) Valuación de moneda extranjera

El Banco registra los saldos en moneda extranjera a su valor de costo, y los incrementa y disminuye de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio. Dichas fluctuaciones son registradas con crédito o débito a la Cuenta activa de diferenciales cambiarios y Cuenta pasiva de diferenciales cambiarios, respectivamente; al cierre del período contable, la diferencia entre el saldo de las dos cuentas de diferencial cambiario es registrada en el patrimonio, bajo el rubro de Reservas por valuación - diferenciales cambiarias [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxii)]; mientras las NIIF consideran que las diferencias de valor causadas por fluctuaciones en el tipo de cambio deben registrarse en los resultados del año en que se producen.

(vi) Reconocimiento de ingresos

El Banco registra sus ingresos hasta el momento en que los percibe [ver Nota 3, literal (b), inciso (xx)]; mientras las NIIF requieren que los ingresos se registren en el momento en que se devengan.

(vii) Reconocimiento de gastos

Para el reconocimiento de gastos el Banco aplica distintos criterios de registro como se indica en la Nota 3, literal (b), inciso (xxi); mientras las NIIF requieren que todos los gastos se registren en el momento en que se incurrían.

(viii) Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxiii)]; mientras las NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

12

4. Oro monetario [ver Nota 3, literal (b), inciso (i)]

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el oro monetario corresponde a reservas en existencia en bóvedas del Banco de Guatemala (oro amonedado) y a oro de buena entrega depositado en Scotia Mocatta, New York (en el 2007) y en J. ARON & CO. (en el 2006). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se clasificaba de la manera siguiente:

	2007	2006
Oro amonedado –		
120,835.97 onzas para ambos años	Q 771,337,064	Q 583,501,499
Oro de buena entrega –		
99,878.896 y 99,853.882 onzas	637,560,939	482,181,671
	<u>al/ Q 1,408,898,003</u>	<u>Q 1,065,683,170</u>

al/ El precio de la Onza Troy en el mercado fixed de la tarde del 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre los hacedores de mercado en Londres era de US\$ 836.50 y US\$ 635.70, respectivamente.

5. Inversiones en valores del exterior [ver Nota 3, literal (b), inciso (ii)]

Corresponden principalmente al tramo de cartera de las Reservas Monetarias Internacionales, las cuales son administradas por cuatro entidades financieras del extranjero y por el Banco a través del Departamento Internacional. Para los servicios técnicos de custodia global, el Banco contrató a State Street Bank and Trust Company. Asimismo, este rubro incluye inversiones por aportes realizados al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y al Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en valores del exterior se clasificaban como sigue:

	2007	2006
TRAMO DE CARTERA –		
UBS Global Asset Management – UK Limited	Q 8,445,185,106	Q 7,834,370,003
Allianz Global Investors Advisory GmbH	7,756,243,665	6,998,873,177
JPMorgan Asset Management –UK Limited	5,646,275,325	5,161,034,687
Banco Mundial –RAMP	4,378,124,763	4,023,645,215
Van...	<u>al/ Q 26,225,828,859</u>	<u>Q 24,017,923,082</u>

13

	2007	2006
Vienen...	Q 26,225,828,859	Q 24,017,923,082
TRAMO DE LIQUIDEZ –		
Banco de Guatemala a/ Federal Reserve Bank of New York (subtramo de capital de trabajo)	4,391,171,189	4,767,658,510
	758,522,394	353,980,590
	5,149,693,583	5,121,639,100
OTRAS –		
Inversión en acciones del Banco Latinoamericano de Exportaciones –BLADEX, adquiridas por el Banco de Guatemala de conformidad con el Decreto No.18-79 del Congreso de la República.	31,463,564	31,319,831
Certificados de depósito del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, a un plazo de 3 meses prorrogable automáticamente por períodos iguales, autorizada por la resolución JM-8538 y modificada mediante la JM-172-86.	2,069,691	2,069,691
	33,533,255	33,389,522
	Q 31,409,055,697	Q 29,172,951,704

a/ Las inversiones se han realizado en diferentes instrumentos financieros de conformidad con la política de inversión aprobada por Junta Monetaria, que incluyen bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, bonos de agencias de gobiernos con garantía soberana, bonos y certificados de depósito de instituciones de primer orden, entre otros. Las tasas de cupón de las inversiones que negoció el Banco durante el año 2007 oscilaron entre el 0% y 7.25% y durante el 2006 entre el 0% y 6.75%, correspondiendo las tasas de cupón 0% a los documentos comprados con descuento. Las fechas de vencimiento para los años 2007 y 2006 oscilan entre enero de 2008 y mayo de 2017 y entre enero de 2007 y septiembre de 2011, respectivamente; siendo dichas inversiones fácilmente liquidables.

6. Otros activos

14

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la manera siguiente:

	2007	2006
Crédito Banco Central de Honduras a/	Q 176,589,202	Q 175,782,507
Documentos al cobro sobre el exterior	230,897	243,437
Deudores diversos en el exterior	74,228	452,215
	Q 176,894,327	Q 176,478,159

a/ Este crédito fue autorizado mediante la resolución JM-456-98 de fecha 28 de octubre de 1998, el mismo se deriva de las transacciones de la Cámara de Compensación Centroamericana y del Mecanismo Especial de Pago Honduras-Guatemala; y el mismo está respaldado con garantía de un bono cupón cero emitido el 15 de febrero de 1989 por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América a un plazo de 30 años, cuyo valor actual de mercado asciende a US\$ 14 millones. Dicho bono fue adquirido por el Banco Central de Honduras y actualmente es custodiado por Dresdner Bank AG, Frankfurt.

7. Aportaciones a organismos financieros internacionales [ver Nota 3, literal (b), inciso (vii)]

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro comprende las aportaciones que el Banco de Guatemala ha efectuado a Organismos Financieros Internacionales, las cuales se integraban de la forma siguiente:

	2007	2006
Instituciones Financieras Internacionales Monetarias – Fondo Monetario Internacional –FMI	Q 2,531,941,801	Q 2,402,094,624
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria –FOCEM	30,524,040	30,384,600
Van...	Q 2,562,465,841	Q 2,432,479,224

15

	2007	2006
Vienen...	Q 2,562,465,841	Q 2,432,479,224
Instituciones Financieras Internacionales no Monetarias – Moneda extranjera		
Banco Interamericano de Desarrollo –BID	183,731,665	182,892,342
Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE	68,946,236	68,631,275
Corporación Interamericana de Inversión –CII	32,050,242	29,112,245
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF	9,484,369	9,441,042
Corporación Financiera Internacional –CFI	8,272,015	8,234,227
Asociación Internacional de Fomento –AIF	368,226	366,544
	302,852,753	298,677,675
Moneda nacional		
Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE	350,759,314	349,156,974
Banco Interamericano de Desarrollo –BID	217,364,693	216,371,727
Banco Internacional de de Reconstrucción y Fomento –BIRF	85,359,318	84,969,380
Asociación Internacional de Fomento –AIF	4,242,362	4,222,981
	657,725,687	654,721,062
	Q 3,523,044,281	Q 3,385,877,961

8. Inversiones en moneda nacional [ver Nota 3, literal (b), inciso (ii)]

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se conformaba por las operaciones de estabilización monetaria de inyección de liquidez, realizadas a plazos que oscilaron entre 7 y 9 días y tasas de interés que oscilaron entre 7.75% y 8%, y las inversiones en bonos hipotecarios para vivienda de bajo costo. A las fechas referidas, este rubro se integraba como sigue:

16

	2007	2006
Bancos creadores de dinero – Banco Internacional, S. A. a/ Banco del Ejército, S. A.	Q 2,005,000	Q 2,835,000
	-	1,374,000
	2,005,000	4,209,000
Mesa electrónica bancaria de dinero –		
Banco G & T Continental, S.A.	275,000,000	-
Banco de la República, S. A.	36,400,000	-
Banco de Antigua, S.A.	20,000,000	-
	331,400,000	-
	Q 333,405,000	Q 4,209,000

a/ Esta operación está garantizada con bonos hipotecarios del Banco Internacional, S. A. para vivienda de bajo costo por un valor de Q 2 millones.

b/ Estas operaciones cuentan con garantía prendaria de certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala.

9. Crédito interno [ver Nota 3, literal (b), inciso (viii)]

Los saldos registrados en este rubro corresponden a créditos otorgados con recursos internos, principalmente a instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integraban como sigue:

	2007	2006
Líneas de crédito contingentes con recursos internos		
Banco Metropolitano, S.A.	Q 612,926,500	Q 612,926,500
Banco Promotor, S.A.	528,105,778	528,105,778
Banco Empresarial, S.A.	456,792,913	456,792,913
	1,597,825,191	1,597,825,191
Créditos otorgados con recursos internos a instituciones financieras		
Banco Promotor, S.A.	220,945,701	220,945,701
Banco Metropolitano, S.A.	182,295,022	182,295,022
Banco Empresarial, S.A.	53,453,822	53,453,822
Otras instituciones bancarias	408,404	408,404
	457,102,949	457,102,949
Van...	Q 2,054,928,140	Q 2,054,928,140



17

	2007	2006
Vienen...	Q 2,054,928,140	Q 2,054,928,140
Menos -		
Estimación por valuación de activos crediticios <u>a/</u>	(1,763,651,882)	(1,763,651,882)
	<u>Q 291,276,258</u>	<u>Q 291,276,258</u>

a/ La estimación por valuación de activos crediticios incluye el saldo total de las líneas de crédito contingentes y parte de los créditos otorgados a instituciones financieras.

Para las líneas de crédito contingentes la garantía fue la firma solidaria de los representantes legales de las instituciones. Los créditos de reestructuración fueron cubiertos con garantía hipotecaria de bienes inmuebles a favor del Banco de Guatemala y por garantía prendaria sobre carteras que a su vez están garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, de la manera siguiente:

	2007	2006
Garantía Hipotecaria		
Banco Promotor, S.A.	Q 139,681,699	Q 139,681,699
Banco Metropolitano, S.A.	69,946,750	69,946,750
Banco Empresarial, S.A.	32,031,371	32,031,371
	<u>241,659,820</u>	<u>241,659,820</u>
Garantía Prendaria – hipotecaria		
Banco Metropolitano, S.A.	35,809,330	35,809,330
Banco Empresarial, S.A.	10,947,126	10,947,126
Banco Promotor, S.A.	7,984,656	7,984,656
	<u>54,741,112</u>	<u>54,741,112</u>
	<u>Q 296,400,932</u>	<u>Q 296,400,932</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de los intereses por cobrar a los exbancos antes citados asciende a Q 639.8 millones, monto que se incluye en la cuenta "Deudores diversos en el interior en moneda nacional, Intereses de cartera de créditos" y a su vez registrados como intereses devengados no percibidos, en la cuenta "Otros pasivos con residentes, Productos diferidos, Intereses por cobrar sobre cartera de créditos".

18

10. Bonos del Tesoro de la República de Guatemala adquiridos del FOPA [ver Nota 3, literal (b), inciso (ix)]

Los Bonos Paz fueron adquiridos del Fondo de Protección para el Ahorro –FOPA, según resolución JM-123-2006 y corresponden a inversiones efectuadas por US\$ 60,100,000, emitidas a tasas de interés que oscilan entre el 8.00% y 9.50%, pagaderos semestralmente. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, estas inversiones se conforman de la manera siguiente:

	2007	2006
Inversión efectuada por US\$ 17 millones, el 12 de junio de 2003, a una tasa de interés del 8.35%, con vencimiento el 24 de mayo de 2018.	Q 129,727,170	Q 129,134,550
Inversión efectuada por US\$ 17 millones, el 12 de junio de 2003, a una tasa de interés del 8.75%, con vencimiento el 18 de mayo de 2023.	129,727,170	129,134,550
Inversión efectuada por US\$ 17.1 millones, el 12 de junio de 2003, a una tasa de interés del 9.5%, con vencimiento el 18 de noviembre de 2032.	130,490,271	129,894,165
Inversión efectuada por US\$ 9 millones, el 12 de junio de 2003, a una tasa de interés del 8%, con vencimiento el 30 de mayo de 2013.	68,679,090	68,365,350
	<u>Q 458,623,701</u>	<u>Q 456,528,615</u>

11. Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir deficiencias netas [ver Nota 3, literal (b), inciso (ix)]

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco tiene inversiones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, emitidos por el Estado para cubrir las deficiencias netas que se explican a continuación y que consisten en:

	2007	2006
Deficiencia neta del 2003 <u>a/</u>	Q 963,718,177	Q 963,718,177
Deficiencia neta del 2004 <u>b/</u>	1,159,520,246	1,159,520,246
Deficiencia neta del 2005 <u>c/</u>	593,789,409	-
	<u>Q 2,717,027,832</u>	<u>Q 2,123,238,423</u>

19

a/ La deficiencia neta del año 2003, fue absorbida por el Estado por medio de bonos del Tesoro, según Oficio O/DCP/DNCV/221/2005 del 10 de agosto de 2005 del Ministerio de Finanzas Públicas, la emisión es a un plazo de 29 años y 205 días, a una tasa de interés del 3.87%, pagaderos semestralmente.

b/ La deficiencia neta del año 2004, fue absorbida por el Estado por medio de bonos del Tesoro, según Oficio O/DCP/DNCV/168/2006 del 25 de agosto de 2006 del Ministerio de Finanzas Públicas, la emisión es a un plazo de 29 años y 335 días, a una tasa de interés del 3.94%, pagaderos semestralmente.

c/ La deficiencia neta del año 2005, fue absorbida por el Estado por medio de bonos del Tesoro, según Oficio O/DCP/DNCV/170/2007 del 27 de agosto de 2007 del Ministerio de Finanzas Públicas, la emisión es a un plazo de 29 años y 335 días, a una tasa de interés del 4.13%, pagaderos semestralmente.

12. Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado [ver Nota 3, literal (b), inciso (x)]

Las restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado corresponden a los saldos que de conformidad con los Artículos 9 y 83 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Estado tiene pendiente de restaurar al Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de este rubro incluye el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulado desde el año 1989 hasta el 2001 y las deficiencias netas de los años 2002, 2005 y 2006, de la manera siguiente:

	2007	2006
Costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años 1989 al 2001 <u>a/</u>	Q 16,834,201,332	Q 16,834,201,332
Deficiencia neta del año 2002 <u>b/</u>	905,322,368	905,322,368
Deficiencia neta del año 2006 <u>c/</u>	393,347,697	-
Deficiencia neta del año 2005 <u>d/</u>	-	593,789,410
	<u>Q 18,132,871,397</u>	<u>Q 18,333,313,110</u>

a/ Corresponde al costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulado desde el 1 de enero de 1989 al 31 de diciembre de 2001. Según lo estipulado en el artículo 83 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No. 16-2002), este costo debió ser absorbido por el Estado a través del Ministerio de Finanzas Públicas en el año 2002, restaurando el patrimonio del Banco Central con títulos de deuda pública a largo plazo con tasa de interés cero.

20

El 14 de junio de 2004, el Presidente de la Junta Monetaria, mediante oficio 2180 solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas enviar al señor Presidente de la República el proyecto de decreto que estaría autorizando la emisión, colocación y amortización de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q 16,834,201,332, en virtud que la anterior iniciativa de Ley se consideró desechada por el Congreso de la República. Posteriormente, mediante el oficio 2570 del 25 de julio de 2007, la Presidenta del Banco de Guatemala, solicitó nuevamente al Ministro de Finanzas Públicas enviar el citado proyecto de ley a la Presidencia de la República.

b/ Tal y como se menciona en la Nota 3, literal (b), inciso (x) de este informe, según lo estipulado en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No. 16-2002), esta deficiencia debió ser absorbida por el Estado en el año 2004 y restituida mediante títulos de deuda al Banco Central. En virtud de que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2004 no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, el Estado no restituyó esta deficiencia neta al Banco de Guatemala.

Mediante oficio 2175 de fecha 19 de junio de 2007, la Presidenta del Banco de Guatemala nuevamente solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas sus buenos oficios a efecto de que el Estado cubra esta deficiencia con Bonos del Tesoro u otros instrumentos financieros que disponga.

c/ Esta deficiencia neta será absorbida por el Estado en el año 2008, de conformidad con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008 aprobado por el Congreso de la República mediante el Decreto No. 70-2007 de fecha 27 de noviembre de 2007.

d/ Al 31 de diciembre de 2007, la deficiencia neta del año 2005 por Q 593,789,410 ya fue restituida por el Estado mediante la emisión de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, como se muestra en la Nota 11.

13. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la manera siguiente:

	2007	2006
Moneda nacional		
Deudores diversos en el interior <u>a/</u>	Q 1,267,265,868	Q 1,142,590,717
Gastos diferidos <u>b/</u>	241,741,070	264,686,496
Otros inventarios <u>c/</u>	115,552,625	1,184,638
Inmuebles, muebles y equipo <u>d/</u>	48,600,978	42,039,891
Activos extraordinarios	33,101,620	114,079,914
Inmuebles entregados en usufructo	29,975,940	-
Otros	1,773,381	1,779,857
Van...	<u>Q 1,738,011,482</u>	<u>Q 1,566,361,513</u>

21

	2007	2006
Vienen...	Q 1,738,011,482	Q 1,566,361,513
Moneda extranjera		
Deudores diversos en el interior e/	26,219,552	26,099,775
	Q 1,764,231,034	Q 1,592,461,288

a/ En Deudores diversos en el interior moneda nacional se incluyen las operaciones por pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios, intereses por créditos otorgados y Fondo de Política Salarial y otros diversos. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este saldo se integraba como sigue:

	2007	2006
Obligaciones laborales por el fondo de política salarial	Q 433,030,204	Q 426,069,478
Adquisición de bienes y servicios	86,578,497	48,165,872
Préstamos para la vivienda y anticipos de sueldos al personal	75,164,134	73,658,711
Documentos al cobro	20,709,369	14,041,919
Créditos otorgados para préstamos de viviendas SIB	7,000,000	7,000,000
Dependencias del Banco	3,188,957	1,239,387
Servicios diversos	690,252	690,252
Faltantes en numerario y valores	79,792	80,354
Documentos por liquidar	-	1,332,879
Otros deudores -Entidades Financieras	640,824,663	570,311,865
	Q 1,267,265,868	Q 1,142,590,717

b/ Los gastos diferidos se integran por los intereses de depósitos a plazo que se constituyen en el Banco de Guatemala con crédito a la cuenta de intereses por pagar en el pasivo [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)] y los intereses por pagar sobre las Asignaciones DEG. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este saldo se integraba así:

	2007	2006
Intereses por captación de depósitos a plazo	Q 229,597,717	Q 262,545,564
Descuento por recepción de depósitos a plazo	10,154,469	-
Intereses sobre Asignaciones DEG	1,988,884	2,140,932
	Q 241,741,070	Q 264,686,496

c/ En Otros inventarios se registra el costo de adquisición de las existencias de billete y moneda metálica por emitir [ver Nota 3, literal (b), inciso (xii)].

22

d/ Este saldo corresponde a los bienes inmuebles, muebles y otros, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integran como sigue [ver Nota 3, literal (b), inciso (xi)]:

	2007	2006
Terrenos	Q 3,141,334	Q 3,141,334
Equipo	151,812,889	139,118,814
Edificios e instalaciones	44,557,225	41,084,323
Vehículos	19,509,515	19,223,024
	219,020,963	202,567,495
Menos - Depreciación acumulada	(170,419,985)	(160,527,604)
	Q 48,600,978	Q 42,039,891

e/ En Deudores diversos en el interior en moneda extranjera se incluyen principalmente las amortizaciones del préstamo No. 178-BCIE, que el Banco de Guatemala en calidad de avalista ha pagado por cuenta de la Municipalidad de Guatemala.

14. Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales [ver Nota 3, literal (b), inciso (xiii)]

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integraba como sigue:

	2007	2006
Depósitos transferibles a/	Q 2,532,173,597	Q 2,402,326,420
Asignación de derechos especiales de giro b/	333,392,413	316,294,838
Depósitos en cuenta corriente	53,151,326	56,111,073
Intereses por pagar sobre créditos recibidos	1,988,884	2,140,932
	Q 2,920,706,220	Q 2,776,873,263

a/ Corresponde a las obligaciones por depósitos constituidos en el Banco de Guatemala por parte del Banco Interamericano de Desarrollo –BID, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF, Asociación Internacional de Fomento –AIF, el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, el Parlamento Centroamericano y el Fondo Monetario Internacional –FMI.

b/ Incluye la obligación por la Asignación de derechos especiales de giro, recibida del Fondo Monetario Internacional –FMI.

23

15. Numerario nacional [ver Nota 3, literal (b), inciso (xiv)]

Corresponde a los billetes y moneda metálica emitidos por el Banco de Guatemala y representan la emisión monetaria en circulación que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se conformaba de la manera siguiente:

	2007	2006
Billetes en circulación	Q 19,488,498,189	Q 15,299,698,162
Moneda metálica en circulación	522,279,335	472,283,718
	Q 20,010,777,524	Q 15,771,981,880

16. Depósitos monetarios [ver Nota 3, literal (b), inciso (xv)]

Este rubro se conforma principalmente por los encajes no remunerados y depósitos legales del sistema financiero del País, así como por depósitos de las empresas públicas no financieras. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integraban de la forma siguiente:

	2007	2006
Instituciones financieras	Q 7,823,296,450	Q 9,152,021,850
Empresas públicas no financieras	28,005,693	15,872,236
Empresas privadas y particulares	6,045,471	6,148,449
Cheques certificados y de gerencia en circulación	289,406	379,859
Gobiernos locales	287,770	741,431
	Q 7,857,924,790	Q 9,175,163,825

17. Pasivos cuasimonetarios [ver Nota 3, literal (b), inciso (xvi)]

Incluye principalmente las cuentas de depósitos transferibles de instituciones financieras por encajes y depósitos legales no remunerados, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondían a:

	2007	2006
Moneda extranjera		
Instituciones financieras	Q 1,436,959,357	Q 1,093,093,241
Moneda nacional		
Instituciones financieras	187,757,594	122,995,276
Empresas privadas y particulares	209,645	213,953
Gobiernos locales	164,545	973,658
Empresas públicas no financieras	18,127	43,099
	188,149,911	124,225,986
	Q 1,625,109,268	Q 1,217,319,227

24

18. Títulos del Banco Central [ver Nota 3, literal (b), inciso (xvii)]

Corresponde al capital e intereses por pagar, correspondientes a captaciones efectuadas por el Banco de Guatemala a través de depósitos a plazo (DP), los cuales se reciben directamente del público, por licitaciones, a través del encaje remunerado de los bancos y por la mesa electrónica bancaria de dinero. Los plazos se encuentran entre 7 y 2,912 días, las tasas de interés para el año 2007 oscilaron entre 4.99% y 8.10% y para el 2006 entre el 4.48% y 8.4%. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integraban de la siguiente forma:

	2007	2006
Moneda nacional		
Depósitos a plazo	Q 11,937,288,944	Q 15,618,991,905
Intereses por pagar sobre DP	223,822,831	257,835,219
Intereses por pagar sobre certificados negociables de inversiones en valores en custodia (CENIVACU)	45,810	45,810
	12,161,157,585	15,876,872,934
Moneda extranjera		
Depósitos a plazo	429,309,176	256,635,928
Intereses por pagar sobre DP	5,774,887	4,710,345
	435,084,063	261,346,273
	Q 12,596,241,648	Q 16,138,219,207

19. Depósitos del Gobierno General [ver Nota 3, literal (b), inciso (xv)]

Este rubro se conforma por los depósitos en cuenta corriente y transferibles, constituidos por entidades del Gobierno General, entidades descentralizadas y autónomas, fondos y fideicomisos del Estado, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integraban de la manera siguiente:

	2007	2006
Moneda nacional -		
Depósitos transferibles del Gobierno General	Q 7,836,313,579	Q 5,535,091,762
Depósitos en cuenta corriente Fondos de fideicomisos del Gobierno General	1,774,859,356	1,983,529,940
	125,737,807	234,744,848
	9,736,910,742	7,753,366,550
Moneda extranjera -		
Depósitos transferibles Gobierno General	110,204,335	161,802,680
	Q 9,847,115,077	Q 7,915,169,230



25

20. Otros pasivos [ver Nota 3, literal (b), inciso (xviii)]

Este rubro incluye principalmente el valor de las obligaciones laborales, compromisos por pagar del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Banco de Guatemala, devolución del crédito fiscal a exportadores, así como productos diferidos en concepto de intereses devengados no percibidos por el crédito interno otorgado a entidades financieras, la renegociación de la deuda con el Banco Central de Honduras y por el fondo para liquidación de cartas de crédito en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integraba como sigue:

	2007	2006
Moneda nacional –		
Productos diferidos	Q 695,825,630	Q 625,061,577
Acreedores diversos del interior	496,167,207	423,413,579
	<u>1,191,992,837</u>	<u>1,048,475,156</u>
Moneda extranjera –		
Acreedores diversos del interior	206,970,138	102,859,162
	<u>Q 1,398,962,975</u>	<u>Q 1,151,334,318</u>

21. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el patrimonio del Banco se conforma de la manera siguiente:

	2007	2006
FONDO DE GARANTÍA – a/		
Inicial	Q 500,000	Q 500,000
Capitalización Decreto 215	94,350,456	94,350,456
Capital recibido del Fondo de Regulación de Valores	260,656,238	260,656,238
	<u>355,506,694</u>	<u>355,506,694</u>
RESERVAS DE VALUACIÓN –		
Cuenta de diferenciales		
Cambiarias	b/ 2,176,179,992	2,077,000,763
Revaluaciones de activos	c/ 1,338,610,114	998,227,575
	<u>3,514,790,106</u>	<u>3,075,228,338</u>
EXCEDENTE (DEFICIENCIA) NETA DEL AÑO	d/ 209,644,048	(393,347,697)
	<u>Q 4,079,940,848</u>	<u>Q 3,037,387,335</u>

a/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (xix).

b/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (xxii).

c/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (i).

d/ Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el Banco de Guatemala registró un excedente neto de Q 209.6 millones, el cual fue distribuido por la Junta Monetaria conforme resolución JM-4-2008 del 9 de enero de 2008, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 16-2002 del Congreso de la República).

26

22. Productos financieros [ver Nota 3, literal (b), inciso (xx)]

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco de Guatemala obtuvo productos financieros principalmente por las inversiones de los tramos de liquidez y de cartera de las Reservas Monetarias Internacionales, así como por servicios prestados al Estado en concepto de administración de fideicomisos y agente financiero, mismos que se clasifican de la forma siguiente:

	2007	2006
Activos Externos		
Intereses	Q 1,369,972,127	Q 1,103,551,590
Cambio productos a/	386,567,556	235,506,611
	<u>1,756,539,683</u>	<u>1,339,058,201</u>
Activos Internos		
Intereses	123,930,511	42,912,118
Comisiones	59,365,974	50,288,749
Alquileres edificios	2,663,750	2,628,572
Otros productos	265,819	1,109,004
	<u>186,226,054</u>	<u>96,938,443</u>
	<u>Q 1,942,765,737</u>	<u>Q 1,435,996,644</u>

a/ Corresponde a las ganancias obtenidas de las negociaciones de inversiones efectuadas por los administradores de cartera y el Banco de Guatemala, ocasionadas por las fluctuaciones en los precios de los instrumentos.

23. Gastos financieros [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)]

Los gastos financieros incurridos por el Banco incluyen el valor de los gastos y pérdidas financieras generadas por las inversiones de las reservas monetarias internacionales del tramo de liquidez y de cartera del Banco de Guatemala y los intereses pagados sobre la Asignación de los derechos especiales de giro en el Fondo Monetario Internacional. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos financieros se clasificaron como sigue:

	2007	2006
Activos Externos		
Cambio gastos por operaciones con administradores de cartera y el Banco de Guatemala	Q 60,360,028	Q 133,598,237
Honorarios y comisiones pagadas al Custodio Global	32,214,228	32,312,131
Otros gastos	3,152,015	3,656,877
Van ...	<u>Q 95,726,271</u>	<u>Q 169,567,245</u>

27

	2007	2006
Vienen ...	Q 95,726,271	Q 169,567,245
Pasivos Externos		
Intereses	13,395,676	10,823,640
Otros gastos Fondo Monetario Internacional –FMI	15,609	17,268
Otros gastos	652,139	599,704
	<u>14,063,424</u>	<u>11,440,612</u>
Activos Internos		
Otros gastos	503,347	330,032
	<u>Q 110,293,042</u>	<u>Q 181,337,889</u>

24. Gastos de administración [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)]

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco incurrió en los siguientes gastos de administración:

	2007	2006
Amortización de gastos a/	Q 185,800,268	Q 37,850,309
Servicios personales b/	179,821,075	180,858,449
Servicios no personales c/	52,619,946	52,967,010
Transferencias corrientes d/	51,803,950	54,154,438
Depreciaciones y amortizaciones e/	16,120,129	11,015,593
Materiales y suministros	9,142,657	8,979,820
Asignaciones globales	16,788	17,158
	<u>Q 495,324,813</u>	<u>Q 345,842,777</u>

a/ Corresponde al registro del costo de fabricación de las especies monetarias emitidas [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)].

b/ Corresponde principalmente a las retribuciones salariales realizadas por los servicios personales en relación de dependencia, que incluyen además los aportes patronales, servicios extraordinarios y el pago de dietas.

c/ Comprende básicamente a las erogaciones realizadas por mantenimiento y reparación por el uso de activos fijos, consumo de energía eléctrica, teléfono y agua, servicios técnicos profesionales, arrendamientos de bienes muebles e impuestos y contribuciones.

d/ Incluye, entre otros, los pagos realizados por concepto de prestaciones laborales, becas de estudio y cuotas pagadas a la Asociación Bancaria de Guatemala, así como transferencias a organismos e instituciones internacionales.

e/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi).

28

25. Costo de política monetaria, cambiaria y crediticia [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)]

El costo de política monetaria cambiaria y crediticia, corresponde principalmente a gastos derivados de operaciones de estabilización monetaria, los cuales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 se generaron por los conceptos siguientes:

	2007	2006
POLÍTICA MONETARIA		
Gastos financieros sobre títulos del Banco Central –		
Intereses por inversiones en valores nacionales	Q 994,156,688	Q 1,185,153,865
Descuentos por licitaciones directas en ventanilla	2,561,835	-
Comisiones por adjudicación en licitación de la Bolsa de Valores Nacional, S. A.	122,519	-
Otros gastos	1,896,063	1,994,822
Total de gastos	<u>998,737,105</u>	<u>1,187,148,687</u>
Menos – Productos financieros sobre activos internos		
Por operaciones de inyección de liquidez	(3,466,429)	-
Intereses por títulos de bancos creadores de dinero	(298,770)	(429,970)
Total de ingresos	<u>(3,765,199)</u>	<u>(429,970)</u>
	<u>994,971,906</u>	<u>1,186,718,717</u>
POLÍTICA CAMBIARIA		
Gastos financieros sobre pasivos externos –		
Cambio gastos	1,703,788	856,564
Gastos financieros sobre activos internos		
Otros gastos	551,618	390,967
Total de gastos	<u>2,255,406</u>	<u>1,247,531</u>
Menos – Productos financieros sobre pasivos externos – cambio productos	(1,508,651)	(781,379)
	<u>746,755</u>	<u>466,152</u>
Van...	<u>Q 995,718,661</u>	<u>Q 1,187,184,869</u>

29

Vienen...	2007	2006
	Q 995,718,661	Q 1,187,184,869
POLÍTICA CREDITICIA		
Gastos financieros sobre activos internos –		
Otros gastos	2,170,107	980,775
Gastos financieros sobre pasivos externos –		
Intereses gasto	-	29,673
Total de gastos	2,170,107	1,010,448
Menos – Productos financieros sobre activos externos		
Intereses producto	(9,676,521)	(8,837,098)
	(7,506,414)	(7,826,650)
	Q 988,212,247	Q 1,179,358,219

26. Cuentas de orden

En estas cuentas se registran principalmente las transacciones relacionadas con la participación del Banco de Guatemala en organismos financieros internacionales; valores recibidos en custodia, propios y ajenos; depósitos a plazo negociados; especies monetarias por emitir y especies monetarias emitidas en poder del Banco; y el control de los fideicomisos y, fondos en administración en los cuales actúa como fiduciario o administrador.

	2007	2006
Cuentas de orden con no residentes –		
Participación en organismos internacionales	Q 938,749,639	Q 938,749,639
Obligaciones con el exterior	37,936,215	24,418,282
Créditos otorgados al exterior	14,011,876	12,995,986
Otras operaciones	434,285	434,285
Inversiones en valores en moneda extranjera	(28,044,720)	29,214,772
Cuentas de orden con residentes –		
Operaciones con valores varios	397,412,090,290	377,369,514,401
Constancias y certificados	54,830,540,209	54,641,889,670
Operaciones de emisión monetaria	53,877,052,416	31,576,151,697
Otras operaciones especiales	5,396,338,836	5,126,759,939
Operaciones por cuenta ajena	4,404,144,767	2,207,275,652
Van ...	Q 516,883,253,813	Q 471,927,404,323

30

Vienen ...	2007	2006
	Q 516,883,253,813	Q 471,927,404,323
Fondos y fideicomisos	3,396,296,069	2,218,679,572
Crédito interno	2,163,257,401	2,185,798,491
Operaciones con valores varios	649,301,139	1,552,518,407
Operaciones presupuestarias	128,001,642	236,394,715
Operaciones de usufructo	423,887	423,887
Derechos de servicio y Donaciones	34,510	34,510
	Q 523,220,568,461	Q 478,121,253,905

27. Fondo de prestaciones

El personal del Banco de Guatemala cuenta con un plan de prestaciones que inició el 1 de noviembre de 1962, cuyos estatutos fueron aprobados el 20 de agosto de 1965 mediante el Acuerdo Gubernativo y fueron reformados por el Acuerdo Gubernativo No. 1065-83 del 26 de diciembre de 1983. Los estatutos que se encuentran vigentes fueron aprobados por el Acuerdo Gubernativo No. 531-92 del 13 de julio de 1992. Dicho plan de prestaciones incluye a los trabajadores del Banco de Guatemala y de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con la opinión del actuario contenida en el informe de auditoría externa del Fondo al 31 de diciembre de 2006, los recursos que se han destinado al Fondo son suficientes para cumplir con las obligaciones. A la fecha los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, están siendo auditados por la firma García Sierra & Asociados.

28. Posición en moneda extranjera

La posición monetaria del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en dólares de los Estados Unidos de América es la siguiente:

Activo	2007	2006
Inversiones en valores extranjeros	\$ 4,115,704,999	\$ 3,840,219,323
Aportes a organismos financieros internacionales	461,674,704 ^{a/}	359,544,888
Oro monetario	184,627,985	140,292,539
Acuerdos de pago y convenios de compensación y crédito recíproco y créditos otorgados al exterior	24,811,761	25,017,697
Depósitos en bancos del exterior	6,992,370	6,027,752
Van...	\$ 4,793,811,819	\$ 4,371,102,199

31

Vienen...	2007	2006
	\$ 4,793,811,819	\$ 4,371,102,199
Tenencia de unidades internacionales de cuenta	4,337,021	5,646,991
Deudores diversos	3,445,649	3,495,453
Numerario del exterior	2,915,280	62,991,362
Documentos al cobro sobre el exterior	30,258	32,047
	4,804,540,027	4,443,268,052
Pasivo		
Depósitos transferibles – Organismos financieros internacionales	331,796,420	316,225,275
Depósitos transferibles – Instituciones financieras	188,305,265	143,900,955
Depósitos a plazo e intereses	57,015,266	34,405,096
Asignación Derechos Especiales de Giro e intereses	43,949,791	41,920,680
Acreedores diversos del interior	27,122,247	13,540,960
Depósitos transferibles Gobierno General	14,441,645	21,300,617
Depósitos en cuenta corriente - Organismos financieros internacionales	10,216	9,736
	662,640,850	571,303,319
Exceso de activos sobre pasivos	\$ 4,141,899,177	\$ 3,871,964,733

^{a/} Al 31 de diciembre de 2006 no se incluyen los aporte en Moneda Nacional.

29. Contingencias

a) El 17 de abril de 2001, el Banco de Guatemala emitió una carta de crédito a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT a favor de Intrinsic Values Corporation por US\$ 6,918,977, para atender la compra de 1,500,000 placas de circulación de vehículos automotores. El 30 de diciembre de 2002, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de junio de 2002 por la Sala Primera de la Corte de Apelaciones constituida en el Tribunal de Amparo, la cual fue confirmada por la Corte de Constitucionalidad el 6 de diciembre de 2002, en el sentido de devolver el valor nominal de la carta de crédito a la Superintendencia de Administración Tributaria, por el cual el 30 de diciembre de 2002, se rebajó de los registros del Banco dicho valor, así como el saldo de la provisión para comisiones y gastos que se originarían por el manejo de la aludida carta de crédito.

32

El 22 de mayo de 2003, el Banco de Guatemala fue demandado en Miami, Florida, Estados Unidos de América por Barclays Bank PLC, quien había confirmado la carta de crédito, para que en caso tenga que realizar algún pago derivado de la misma, el monto le sea reembolsado por el Banco de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el caso se encuentra pendiente de resolución final en el Condado de Dade, Miami, Florida, Estados Unidos de América.

b) El 3 de octubre de 2001, UBS Global Asset Management Limited –UBS, institución contratada para la administración de una parte de las Reservas Monetarias Internacionales, compró por cuenta del Banco, de conformidad con la política de inversiones, papel comercial con calificación A2/P2 de la empresa Enron Corporation por un valor al descuento de US\$ 14,952,200, el cual vencía el 15 de noviembre de 2001; sin embargo, el mismo fue recomprado por Enron Corporation el 26 de octubre de ese mismo año, por US\$ 14,981,300.

El 11 de diciembre de 2003, UBS notificó que clientes de UBS, otras instituciones financieras y el Banco de Guatemala fueron demandados en un procedimiento de bancarrota planteada por Enron Corporation ante una corte de bancarrota de los Estados Unidos de América en el Distrito Sur de New York, reclamando que el pago anticipado del papel comercial es un pago preferencial revocable y que se requiere el reembolso del monto entregado el 26 de octubre de 2001 por US\$ 14,981,300.

El 11 de marzo de 2004, el Banco de Guatemala fue notificado oficialmente por el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, sobre la demanda planteada ante el Tribunal Federal de Quiebras de los Estados Unidos de América del Distrito Sur de Nueva York, por Enron Corporation Contra JP Morgan Securities y otras instituciones, entre las que se encuentra el Banco.

El Banco de Guatemala contrató a una firma de abogados en el exterior para que lo represente en este caso, habiendo presentado a la Corte de Bancarrotas la respuesta del Banco a la demanda planteada en su contra.

Al 31 de diciembre de 2007, según información de Asesoría Jurídica del Banco, el juicio aún se encuentra pendiente de resolución.

30. Reclasificaciones

Las cifras de la cuenta Productos financieros sobre activos externos – Otros productos y gastos financieros sobre activos externos – Otros gastos al 31 de diciembre de 2006, han sido reclasificadas hacia la cuenta Productos financieros sobre activos externos – Cambio productos y gastos financieros sobre activos externos – Cambio gastos y comisiones gastos, para propósitos de comparación con los saldos al 31 de diciembre de 2007.

31. Auditoría de estados financieros

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No. 16-2002), con vigencia el 1 de junio de 2002, establece que anualmente deben ser auditados los estados financieros por una firma de auditoría externa de reconocida experiencia y reputación.



Banco de Guatemala

BANCO DE GUATEMALA
Departamento Internacional
Sección de Operaciones Extranjeras

POSICIÓN DE ACTIVOS DE RESERVA DEL BANCO DE GUATEMALA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Cifras en USdólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
ORO MONETARIO		184,627,985.41
Oro Amonedado	101,079,288.91	
Departamento de Emisión Monetaria	<u>101,079,288.91</u>	
Oro de Buena entrega	83,548,696.50	
Scotia Mocatta, New York	<u>83,548,696.50</u>	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		4,337,021.19
Tenencia de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional		
NUMERARIO DEL EXTERIOR		2,915,279.80
Billetes y Monedas Extranjeros		
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M/E		6,992,370.41
A la Vista	3,323,393.13	
Federal Reserve Bank of New York	550,074.66	
Bancos corresponsales	<u>2,773,318.47</u>	
Overnight	3,538,668.24	
A Plazo	<u>130,309.04</u>	
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS		4,115,704,999.14
Federal Reserve Bank of New York - Bonos Convenio de Recompra	99,400,000.00	
Banco de Guatemala - Subtramo de Gestión de Liquidez	575,437,745.27	
Otras instituciones financieras - Tramo de Cartera	3,436,744,134.87	
Banco Latinoamericano de Exportaciones -BLADEX- Acciones	<u>4,123,119.00</u>	
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		461,674,703.73
Fondo Monetario Internacional	331,796,420.32	
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	4,000,000.00	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	12,428,720.07	
Corporación Financiera Internacional	1,084,000.00	
Banco Interamericano de Desarrollo	52,561,372.40	
Banco Centroamericano de Integración Económica	55,000,000.00	
Asociación Internacional de Fomento	604,190.94	
Corporación Interamericana de Inversiones	<u>4,200,000.00</u>	
ACUERDOS DE PAGO Y CONV. DE COMP. Y CRÉDITO RECÍPROCO		1,670,760.53
Banco de Guatemala-Banco Nacional de Panamá		
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M/E		30,257.71
Por Remesar	0.00	
En Tránsito	<u>30,257.71</u>	
CRÉDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E		23,141,000.00
Banco Central de Honduras	<u>23,141,000.00</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E		9,727.14
State Street Bank and Trust Company-Merrill Lynch Investment Managers	9,449.99	
State Street Bank and Trust Company-UBS Global Asset Management (UK) Limited	277.15	
State Street Bank and Trust Company-JP Morgan Asset Management	<u>0.00</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M/E		3,435,921.54
Municipalidad de Guatemala	<u>3,435,921.54</u>	
TOTAL DE ACTIVOS EXTERNOS		4,804,540,026.60



BANCO DE GUATEMALA
Departamento Internacional
Sección de Operaciones Extranjeras

OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras en USdólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		375,756,427.46
Depósitos en Cuenta Corriente - Fondo Monetario Internacional	10,215.92	
Depósitos Transferibles - Fondo Monetario Internacional	331,796,420.32	
Asignación de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional	43,689,159.48	
Intereses Por Pagar Sobre Asignación DEG - Fondo Monetario Internacional	<u>260,631.74</u>	
DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E INSTITUCIONES FINANCIERAS		188,305,264.60
Cuentas Encaje de Bancos	188,029,549.67	
Cuentas Depósito Legal de Sociedades Financieras	<u>275,714.93</u>	
DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE EE.UU.		56,258,500.00
Emisión 2001	9,531,500.00	
Emisión 2004	<u>46,727,000.00</u>	
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE LOS DE EE.UU.		756,765.74
Emisión 2004	<u>756,765.74</u>	
DEPÓSITOS TRANSFERIBLES EN M/E - GOBIERNO CENTRAL		14,441,644.74
Gobierno General	<u>14,441,644.74</u>	
ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/E		27,122,246.95
Sección de Operaciones Extranjeras	<u>27,122,246.95</u>	
TOTAL DE OBLIGACIONES		662,640,849.49

